JUSTIFICA TRANSFERENCIA

SEÑOR JUEZ:

GRACIELA ZUNILDA DIBIASI (domicilio electrónico según código de usuario **27205471311**), abogada, en representación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, con el patrocinio letrado de **JULIETA MARIANA PINEA** (domicilio electrónico según código de usuario **27379657031**), abogada, ambas debidamente inscriptas en las matrículas de ley, con domicilio legal denunciado y constituido el procesal en Santa Fe 1880, 2° piso, de Posadas, Misiones, en autos caratulados: **"EXPTE N° FPO 2890/2023 SANCHEZ, JUAN GABINO Y OTRO c/ AFIP s/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD",** ante S.S. muy respetuosamente DIGO:

Que vengo por este acto a justificar que se ha procedido a transferir el importe correspondiente a los honorarios del abogado de la contraparte a la cuenta aperturada el expediente.

Proveer de conformidad. Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by GRACIELA ZUNILDA DIBIASI
Date: 2026.06.01 10:52:02 ART